

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

FACULTAD DE DISEÑO

AGOSTO 2021

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN	3
ANTECEDENTES	5
JUSTIFICACIÓN	7
MARCO CONTEXTUAL	14
REFERENTES CONCEPTUALES	28
PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL	33
OBJETIVO GENERAL	33
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	33
MODELO DE ATENCIÓN TUTORIAL	35
MOMENTOS DE ATENCIÓN	35
ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN	41
DIMENSIONES DE ATENCIÓN	42
TIPOS DE INTERVENCIÓN	44
FORMAS DE ATENCIÓN	45
MODALIDADES DE ATENCIÓN	46
ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	47
IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	54
REFERENCIAS	57
DIRECTORIO	60

PRESENTACIÓN

En consideración a las políticas educativas en el país y al PIDE 2018-2023 de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, se presenta la actualización del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Diseño, planteando el conjunto de acciones a través de las cuales se propone el contenido y la ejecución de las tutorías en el contexto de las necesidades e intereses de los estudiantes de la Facultad de Diseño, donde se articulan los momentos, las figuras y las modalidades de atención.

Sabemos de la complejidad de las tareas tutoriales y de la organización que permita su ejecución, por esta razón el presente documento pretende ser, para todos los actores involucrados en este proceso, una guía para la realización de las actividades relacionadas con la implantación de un programa tutorial como son su desarrollo, la implementación de las diferentes acciones y roles que deben ponerse en práctica, así como la evaluación del desempeño y su impacto en las trayectorias estudiantiles.

El **Plan de Acción Tutorial (PAT)** de la Facultad de Diseño, cuya primera versión fue aprobada por el Consejo Técnico de la Facultad de Diseño el 25 de enero de 2016, permite formar diseñadores altamente competentes con la capacidad de integrar el saber (conocimientos), con el saber hacer (habilidades) y el saber ser (valores) para ser conscientes y sensibles ante los problemas sociales del entorno en el que se desenvolverá, con una adecuada preparación teórica, metodológica y práctica y promover el bienestar personal, familiar, organizacional y colectivo, así como contribuir al cambio social del entorno en el que se desenvuelven.

La actividad tutorial, de acuerdo al Modelo Universitario (2010), puede definirse como actividad académica que contribuye a la formación integral del sujeto en formación por cuanto que se dirige

a mejorar su rendimiento académico, ayuda a solucionar sus problemas escolares y a que desarrolle hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social. Esta actividad no sustituye las tareas del docente, sin embargo, puede considerarse como una actividad que coadyuva al desarrollo integral del estudiante, es decir, que la tutoría es una acción complementaria, cuya importancia radica en orientar al estudiantado a partir del conocimiento de sus problemas y necesidades académicos-personales, así como de sus inquietudes y aspiraciones profesionales, desarrollando en el estudiante habilidades y actitudes que lo lleven a resolver determinadas situaciones que se le presenten en la vida cotidiana y laboral.

A pesar de las diferentes concepciones y los diferentes abordajes que se le pueden dar a la actividad tutorial, se establecen algunas características generales, como son: origen y situación social de los estudiantes, condiciones académicas, orientación vocacional, propósitos formativos y ocupacionales, hábitos de estudio y prácticas y actividades culturales universitarias.

Conscientes de que la tutoría es una estrategia de mediación formativa a través de la cual se fortalece la formación integral del estudiante, forma parte importante de la atención de los estudiantes al impactar positivamente en su formación en el ámbito profesional, personal y social.

Por lo anterior, considerando los parámetros planteados por el Modelo Universitario y el Programa Institucional de Tutorías (PIT), se presenta a continuación una estrategia de acompañamiento de carácter transversal que promueva actitudes y valores que favorezcan la integración de los estudiantes de la Facultad de Diseño con la vida académica, deportiva y cultural de la universidad, detectar y canalizar a los estudiantes que requieran orientación y/o consejería externa, detectar y atender a los estudiantes que se encuentren en riesgo de deserción ya sea por cuestiones académicas como administrativas, situación familiar o desarrollo limitado de habilidades en el estudio, fomentar el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades de resolución de problemas y otorgar a los estudiantes asesoría sobre dudas de las asignaturas que se le imparten.

ANTECEDENTES

Los primeros esfuerzos que se realizaron en la UAEM para la implementación de las tutorías surgieron en el nivel medio superior con la implementación de la orientación educativa como parte del plan de estudios de bachillerato como materia curricular, y a partir de la reforma curricular del año 1997, se concibe como un servicio psicopedagógico que se brindaba a los estudiantes con el objetivo de impactar positivamente en la trayectoria escolar (PIT, 2017).

En la UAEM, en el nivel licenciatura, existía el problema de la insuficiente atención integral a las necesidades de formación de los estudiantes que, aunque no es exclusivo de este nivel, es aquí donde se presentan muchos problemas al respecto, por este motivo fue necesario impulsar la creación de una cultura de la atención al estudiante, desde que ingresa hasta que egresa de la universidad.

En este sentido y a partir de la aprobación de los lineamientos para la Reestructuración Curricular de los programas educativos de la UAEM y de los lineamientos establecidos por organismos evaluadores y de acreditación de la calidad de la educación superior, es que diversas unidades académicas iniciaron con la implementación de las tutorías como programas de apoyo y acompañamiento para el estudiantado a lo largo de su formación profesional.

Posteriormente se establecieron diversas acciones que permitieron concretar los programas de tutorías de algunas unidades académicas, como la capacitación de personal administrativo para el diseño y ejecución de las tutorías y la capacitación de tutores.

Sin embargo, como menciona De Garay (2004) mientras las políticas universitarias se sostengan en una postura que no distingue las diferencias de los estudiantes, la misión de la universidad de preparar jóvenes con una formación integral está lejos de poder cumplirse.

Por esta razón, durante el 2009 la Secretaría Académica de la UAEM, a través de la Dirección de Educación Superior publicó el Programa Institucional de Tutorías de la UAEM, el cual fue elaborado por un grupo de académicos de diversas unidades académicas de la universidad, con el objetivo de orientar las acciones tutoriales de las unidades académicas.

La primera propuesta del Programa Institucional de Tutorías estableció los lineamientos generales para la implementación de los Planes de Acción Tutorial de cada unidad académica para dar respuesta a las necesidades de los planes educativos flexibles y principalmente al estudiantado, destacando como principal función de la tutoría el acompañamiento y apoyo personal, con el fin de mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar hábitos de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social, contribuyendo a la formación integral de todos los estudiantes (PIT UAEM, 2009).

Estas acciones han permitido un incremento en la implementación de programas de tutorías en diversas unidades académicas y por lo tanto que sea mayor el número de estudiantes que han sido atendidos por estos programas.

En este sentido, el presente Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Diseño busca que sus estudiantes puedan avanzar exitosamente a lo largo de su trayectoria académica, al tiempo que desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida, así como promover la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando la inclusión y la equidad y el acceso a la cultura como un medio para su formación integral.

JUSTIFICACIÓN

En México, la tutoría se introduce en el nivel superior a partir del año 2000 con el propósito de que el estudiantado alcance su pleno desarrollo en cuanto a crecimiento, madurez, autonomía y actitudes de responsabilidad a través del acompañamiento de un profesor capacitado, trascendiendo el ámbito de formación curricular, impactando en el desarrollo personal de estudiantes orientados y motivados que desarrollen su propio proceso de construcción de aprendizajes en los campos cognitivo, afectivo, social y cultural (Romo, 2011).

La implementación de programas de Formación Integral del Estudiante y de programas de tutorías en las Instituciones de Educación Superior (IES) obedece a cambios y transformaciones en el sistema de educación superior con el propósito de resolver los problemas de eficiencia terminal, rezago, reprobación, deserción y poder ampliar la cobertura y brindar una educación de calidad.

Durante las últimas décadas en América Latina y el Caribe la cobertura en el nivel superior ha ido en aumento: en tanto, durante 1991 se incrementó al 17%, mientras que el año 2000 se elevó hasta el 21% y para 2010 se obtuvo un incremento exponencial hasta el 40% (Fernández, 2015). Esto demuestra que a partir del diseño e implementación de políticas públicas en las últimas décadas, el estudiantado ha logrado tener mayor acceso a la universidad, en contraparte, las tasas de deserción universitaria han sido mayores.

Ante esta situación, se ha advertido que a partir del incremento de la cobertura, las condiciones en las que los estudiantes ingresan a las universidades son muy diversas y están demarcadas por sus trayectorias tanto personales, familiares y sociales, así como educativas, en las que su origen económico y cultural juega un papel crucial y determinante, por lo que son justamente, los grupos que pertenecen a estratos socioeconómicos bajos, quienes presentan el mayor índice de deserción, pero intentan permanecer a pesar de sus deficiencias.

Muchos estudiantes de familias en deciles de bajos ingresos estudian en instituciones públicas de educación superior que operan con recursos físicos, financieros y humanos modestos. Las instituciones de educación superior que atienden a poblaciones de estudiantes desfavorecidos a menudo parecen tener altas tasas de abandono, aunque no se puede acceder fácilmente a cifras comparables debido a las brechas en la recopilación de datos y la presentación de informes.

Por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Pachuca ofrece un programa de posgrado reconocido por su calidad por el CONACYT y nueve programas de licenciatura acreditados por COPAES y aproximadamente 15% de sus instructores de tiempo completo son reconocidos por su “perfil deseable” en PRODEP. A pesar de este compromiso con la calidad, “45% de todos los estudiantes matriculados completan su programa académico y 38% de todos los estudiantes matriculados obtienen su título. En comparación, entre las escuelas privadas, el Tecnológico de Monterrey, tuvo una tasa de graduación de 70.1% en 2016-2017.

De acuerdo al informe Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2019-2020 de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2020), el índice de eficiencia terminal en educación superior de la República Mexicana en un 27%, mientras que para el estado de Morelos específicamente éste se encuentra en el 29%, ubicándolo en el lugar 16 de las 32 entidades federativas. Lo anterior, entendiendo la eficiencia terminal como el número de alumnos que egresan en un ciclo escolar, por cada cien alumnos inscritos en la cohorte escolar inicial del mismo nivel.

La Secretaría de Educación Pública (SEP, 2015) indicó que el índice de deserción en nivel superior se ubica entre el 7.5 y el 8.5 por ciento a nivel nacional, y que es durante el primer año dónde se presenta un alto índice de deserción, por lo que es en este momento en el que las instituciones tienen que intervenir. La deserción universitaria en México es un reto constante. Tras diferentes estudios realizados en nuestro país, se han determinado las posibles causas por las cuales los estudiantes universitarios deciden abandonar sus estudios.

La carencia de habilidad del aprendizaje: el estrés y la ansiedad, dificultades para aprobar o el miedo al fracaso son problemas bastante comunes a los que se enfrentan los estudiantes cuando se matriculan en alguna carrera universitaria. La falta de asesoría y de apoyo a la hora de tomar decisiones académicas: la mayoría de encuestados se sienten más seguros si un orientador les ayuda. Otros buscan apoyo en otros ámbitos como el familiar o círculo de amistades.

Hernández & Polo (1993) y Toscano (2002) señalan que los estudiantes universitarios en los primeros años, pueden presentar problemas de fracaso debido a varios factores como el complejo proceso de adaptación a este nuevo ambiente, el desconocimiento de la institución y falta de preparación para ejercer su responsabilidad, una falta de información del plan de estudios, y una ausencia de estrategias para la toma de decisiones, lo que pueden producir en el estudiante una baja de sus habilidades, la falta de control de las emociones diferentes a las vividas con anterioridad y las deficiencias de habilidades sociales que permitan enfrentar nuevas situaciones.

En este sentido, el INEE (2017) advierte que los problemas relacionados con la deserción escolar son causados por factores intersistémicos e intrasistémicos: los primeros se refieren a la oferta educativa, la desigualdad en la calidad de los servicios educativos y los mecanismos de acceso, asociados a la asignación de plantel, modalidad y turno; los factores intrasistémicos se vinculan con las prácticas pedagógicas inadecuadas, formación docente limitada y condiciones laborales precarias, infraestructura y equipamiento insuficiente, incompatibilidad entre la cultura juvenil y escolar, currículo poco pertinente, gestión escolar deficiente, y participación limitada de padres y estudiantes en la escuela.

Székely (2015), Weiss (2015) y Huerta, Velasco y Jiménez (2016) creen que en la deserción escolar también se debe considerar la escolaridad de los padres e incluso el hecho de que convivan o no con sus hijos, así como ciertos problemas relacionados con la desmotivación, el desinterés por la escuela, las adicciones o la violencia.

Otra de las causas de la deserción escolar es la actitud o la desmotivación del estudiante. Para ello, resulta vital el papel que deben desempeñar tanto las instituciones con sus programas educativos como los docentes con sus prácticas pedagógicas. Es cierto que los problemas de actitud de los estudiantes provienen de su desarrollo como personas, pero también es verdad que es en la trayectoria escolar donde se gesta el desarrollo social. En otras palabras, todas las personas que conforman la institución educativa deben interesarse por los problemas que enfrentan los estudiantes y atenderlos mediante todo tipo de actividades que permitan crear un ambiente de integración (Donoso y Arias, 2018).

El objetivo es mejorar la actitud que tienen las personas para cumplir con sus objetivos, pues de esa manera se puede conseguir el éxito académico y personal (Ortega, 2012). Si se logra un cambio positivo en la mentalidad de los alumnos y se toma en cuenta el desarrollo individual de cada uno, ellos mismos tendrán las herramientas para enfrentar no solo los retos académicos, sino incluso los personales. El reto es prevenir el abandono escolar, pero para ello se deben analizar con detalle los distintos factores que lo pueden generar (Canales y De los Ríos, 2018).

En cuanto a la primera causa de deserción, la falta de interés se debe en gran medida al desempleo y la baja remuneración ligada a los estudios universitarios, ya que en nuestro país la tasa de contratación de profesionistas con título es de un 79% y en otros países miembros de la OCDE es del 83%.

La deserción escolar no sólo impacta al joven que abandona la licenciatura, también afecta a sus familias y en general a la economía del país. Si los jóvenes no terminan una carrera universitaria, es lógico que exista un menor número de profesionistas, lo anterior significa que México tendrá una población menos preparada frente a países con un mayor número de profesionistas por número de habitantes.

Actualmente el gobierno mexicano cuenta con programas de becas para jóvenes que desean continuar con sus estudios a nivel profesional, apoya a aquellos estudiantes con buen promedio

que no cuentan con solvencia económica. Desafortunadamente el número de becas ofertadas no cubren a la totalidad de los jóvenes que aspiran a una beca.

En este sentido, una estrategia para lograr una transformación en las Instituciones de Educación Superior es la reestructuración y flexibilización de los planes de estudios, centrandose en el estudiante con el fin de desarrollar nuevas competencias y habilidades que permitan formar profesionistas, sensibles y comprometidos con el desarrollo humano de la sociedad en un marco de respeto y con alto sentido de responsabilidad (ANUIES, 2002).

Como en la mayoría de los países de la OCDE, en México un título de educación superior mejora los resultados en el mercado laboral en comparación con niveles educativos más bajos: los egresados de educación participan más en el mercado de trabajo, disfrutan de mejores resultados en materia de empleo y reciben unos salarios considerablemente superiores. No obstante, las condiciones de trabajo han empeorado en la última década y los trabajadores jóvenes con estudios superiores enfrentan dos problemas persistentes y de gran importancia que indican un uso ineficiente de sus competencias: la informalidad y la sobre-cualificación (OCDE, 2019).

En México, la educación superior se debe alinear mejor con las necesidades cambiantes de la economía. Casi la mitad de los empleadores alertan de una falta de competencias en su sector y consideran que la educación y formación de los solicitantes de empleo no es adecuada para sus necesidades. Los empleadores sostienen que los egresados de educación superior carecen de las competencias que ellos requieren, tanto en lo que se refiere a conocimientos específicos de una disciplina, como a competencias transversales (OECD, 2017). Una encuesta de 2014, realizada por el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC) detectó que carecían de las competencias relativas a la comunicación escrita en español y a la comunicación oral en español e inglés. Además de que tienen habilidades limitadas de síntesis de información y pensamiento lógico, y no muestran sentido de responsabilidad o proactividad (CIDAC, 2014).

Pese a que no hay datos representativos para evaluar las competencias de los egresados en México, algunos signos apuntan a unos niveles insuficientes de competencias, tanto transversales como de disciplinas específicas. Los estudiantes necesitan de un apoyo mayor y mejor para tener éxito en sus estudios y desarrollar las competencias que necesitan en sus futuros empleos. Pese a que existen casos de buenas prácticas en algunos subsistemas, en general no se tiene una clara consciencia del papel fundamental de una educación de calidad ni se reconoce su importancia.

Es por eso que la importancia de los programas de formación integral del estudiante, radica en reconocer al joven universitario no sólo como un estudiante que va a adquirir conocimientos sobre algún área del conocimiento, sino como un ser humano que se desenvuelve en diferentes ámbitos: el personal, familiar, escolar, social y moral que influyen en su toma de decisiones para la realización de su proyecto de vida con el fin de que pueda alcanzar una plena realización de su existencia (Zarzar, 2004).

Cada día, en las instituciones de educación superior, la implementación de un programa de tutorías como complemento de la formación integral de los estudiantes se convierte en una prioridad, esto por la imperante necesidad de atender los problemas académicos, sociales y personales que afectan el rendimiento académico de los estudiantes y que pueden ser factor importante de deserción y/o retraso escolar, afectando los índices de reprobación, retención, eficiencia terminal y titulación de las instituciones.

Estos problemas educativos, son resultado de una serie de variables tanto académicas como sociales, internas y externas a la institución de educación que en gran medida se entrelazan con factores individuales, familiares y económicos de los propios estudiantes. Es por esta razón, que se deben realizar procesos de diagnóstico de necesidades de atención de los estudiantes y tener mejor conocimiento de los rasgos característicos de este grupo, desde su ingreso a la universidad hasta su egreso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE
DISEÑO

FACULTAD DE DISEÑO

Plan de Acción Tutorial

Es por esto, que la Facultad de Diseño, a través del Programa de Tutorías y de estrategias y acciones encaminadas a acompañar al estudiante durante su formación profesional como diseñador, buscará combatir las causas más frecuentes de deserción escolar.

LICENCIATURA EN DISEÑO ACREDITADA POR COMAPROD | MAESTRÍA EN IMAGEN, ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD PNPC | ESPECIALIDAD EN DISEÑO EDITORIAL PNPC | ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESCUELAS DE DISEÑO GRÁFICO, ENCUADRE | ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES Y ESCUELAS DE DISEÑO INDUSTRIAL DI-INTEGRA

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa; C.P. 62209, Cuernavaca, Mor.
Tel. (777) 329.7000, Ext. 2195 / direccion.disenom@uaem.mx

13



Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023

MARCO CONTEXTUAL

PLAN DE ESTUDIOS

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos aprobó, en el año 2014 la creación de la Facultad de Diseño de la UAEM al mismo tiempo que el cambio de adscripción de la licenciatura en Diseño y el doctorado en Imagen, Arte, Cultura y Sociedad.

La Facultad de Diseño cuenta con una visión intercultural, lo que le confiere características específicas que proponen hacer transversal, en los planes de estudio que en ella se imparten, el proceso de aprendizaje con base en el reconocimiento de la interculturalidad, contribuyendo al debate crítico de la diversidad y que permita a los egresados de la Facultad, hacer frente a los grandes problemas nacionales y trascender las barreras disciplinares para generar productos mucho más holísticos, incluyentes, interculturales, eficientes, eficaces y socialmente responsables.

La Licenciatura en Diseño se aprobó en el Consejo Universitario en el año 2013. En la versión 2013, se contemplaba una etapa básica de cuatro semestres, los cuales introducían al estudiante generalidades teóricas y prácticas en el que hacer del diseño; a partir del quinto semestre, y con base en la flexibilidad académica del programa, los sujetos del aprendizaje podían optar por una de las cuatro áreas de énfasis ofertadas: gráfico, industrial, urbano y de paisaje, e interiores; esta etapa denominada “disciplinaria” tenía una duración de cuatro semestres. Finalmente, los estudiantes ingresaban a la etapa terminal, noveno semestre, en el cual debían cursar seminarios compendio sobre la licenciatura, que abordaban los temas de tecnologías, sustentabilidad, diseño, teoría y administración, y cursaban dos últimas optativas.

A tres años de la creación del Plan de Estudios 2013, en el año 2016, se realizó la reestructuración del Plan de Estudios después de un análisis profundo en el que intervinieron profesores, estudiantes y administrativos.

El Plan de estudios 2016, contempla tres ciclos, el ciclo básico, primero y segundo semestre, con el objetivo de desarrollar competencias transversales y genéricas que le permita al estudiantado fundamentar sus conocimientos en los semestre siguientes; Ciclo profesional, del tercer al sexto semestre, el cual contempla el desarrollo de competencias específicas de las disciplinas del diseño; el Ciclo especializado tiene una duración de dos semestre, séptimo y octavo, y busca desarrollar competencias profesionales específicas de cada área terminal. En un reciente ajuste curricular aprobado en 2021 por el Consejo Universitario, el área disciplinar es seleccionada desde el Curso Propedéutico, lo que coadyuva a la estabilización de la planta docente de la Facultad, así como a la consolidación de número de grupos, lo que facilita la planeación interna de la operatividad semestral.

Las unidades de aprendizaje del Plan de Estudios 2016 están organizadas en siete ejes, que son:

- **Investigación:** conocer y utilizar técnicas etnográficas y de documentación, que les permitan desarrollar una investigación.
- **Análisis:** analizar su contexto para poder diseñar.
- **Teórico:** comprender y utilizar las teorías relacionadas con el Diseño, así como también los conceptos teóricos en general de las diferentes áreas del conocimiento involucradas.
- **Histórico:** capacidad crítica, autocrítica y comprensión de la historia del arte y del diseño y de los grupos vulnerables.
- **Educación y diseño:** realizar un acercamiento a teorías que le permitan al estudiante vincular el desarrollo de procesos cognitivos con los objetos y productos de diseño que va a generar con miras a un beneficio mayor a la población. Cabe mencionar que este eje se

considera en la etapa de especialización de las áreas de gráfico e industrial únicamente, en los semestres séptimo y octavo.

- **Producción Creativa:** aprendizaje de los métodos, técnicas y tecnologías vinculadas a la producción en diseño gráfico, industrial y audiovisual.
- **Tutorías:** Apoyar al estudiante durante su trayectoria al detectar y atender sus necesidades académicas y/o socioafectivas.

PLANTA DOCENTE

Actualmente la Facultad de Diseño cuenta con una planta docente de aproximadamente cuarenta y siete Profesores de Tiempo Parcial (PTP) y cinco Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), cuatro con grado de Doctorado y uno con Maestría; todos con perfil deseable PRODEP, cuyos intereses confluyen en el diseño, el arte aplicado, los medios audiovisuales, el periodismo y la difusión y divulgación del conocimiento en general, desde una perspectiva sustentable, inclusiva, transdisciplinar e intercultural.

Los PITC son aquellos que cuentan con un contrato de 40 horas a la semana, de las cuales 8 son para impartir clase en los diferentes niveles de licenciatura y posgrado y las 32 restantes realizan actividades de investigación y gestión. Los Profesores de Tiempo Parcial (PTP), son aquellos docentes que prestan sus servicios para la impartición de asignaturas frente a grupo que no tienen profesor titular.

La Facultad de Diseño busca que los docentes sean profesionales del Diseño y áreas afines y estén preparados para los contenidos que impartirán, para asegurar la calidad del aprendizaje de los estudiantes, en este sentido los docentes de la facultad fungen como mediadores y promotores del buen uso de los medios de producción y diseño de producto y de la imagen circundante,

dándole mayor importancia a la disciplina como detonador del cambio social y generador de bienestar de manera transdisciplinaria, sustentable, intercultural e inclusiva.

Debido a que la facultad sólo cuenta con cinco PITC, y no se puede cubrir la demanda de atención en tutorías, dentro del mapa curricular del plan de estudios 2016 se incluyó un eje de las tutorías y tienen carácter de unidades de aprendizaje, con el propósito de poder contar con profesores por horas que se dediquen a esta actividad y que cuenten con un sistema de evaluación determinado por el Reglamento General de Exámenes de la UAEM y por el Consejo Técnico, quien en su sesión del 9 de febrero de 2017 determinó que la calificación mínima aprobatoria es 6 (seis) si el estudiantado cumple con la asistencia requerida por la Planeación Semestral de la Unidad de Aprendizaje.

MATRÍCULA

Actualmente la facultad cuenta con una matrícula de 617 estudiantes de licenciatura, de los cuales 258 son hombres y 359 son mujeres. Contamos con cuatro estudiantes con discapacidad, un alumno está diagnosticado con ataxia cerebelosa, otra estudiante con autismo, un tercero con discapacidad intelectual y finalmente un estudiante con déficit de atención sin hiperactividad.

ANÁLISIS SOBRE LA ENCUESTA DE LA EVALUACIÓN DE LA TUTORÍA

En el marco del Programa Institucional de Tutorías (PIT) se realizan acciones de acompañamiento para el estudiantado a lo largo de su trayectoria escolar, orientadas a la generación de condiciones académicas óptimas en su tránsito por la UAEM. Por lo tanto, la Tutoría desde las diferentes figuras planteadas en el PIT, se implementa de forma particular en cada Unidad Académica (UA)

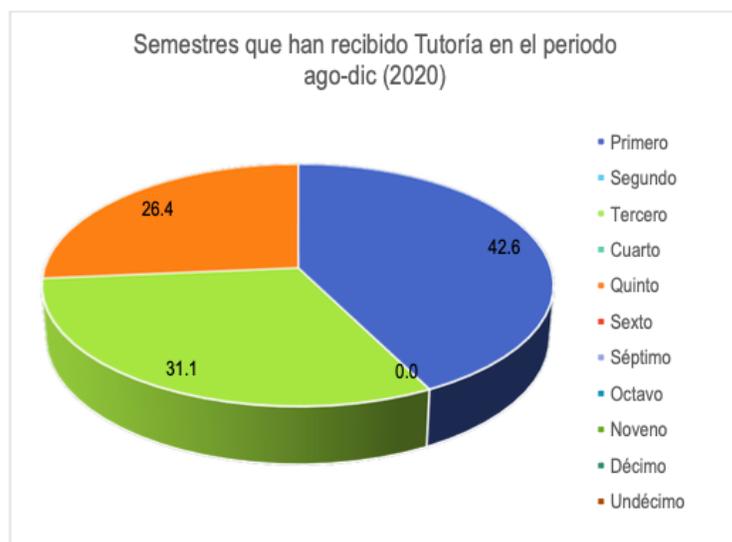
de Nivel Superior, para brindar el apoyo que se adecue a las características de sus respectivos estudiantes.

En este sentido, al término de cada semestre los estudiantes evalúan las acciones realizadas en sus UA en materia de tutoría mediante la aplicación de la encuesta denominada “Evaluación de la Tutoría”, esto con la intención de poder mejorar dichas acciones y de poder consolidar este proceso de evaluación, para ser llevado a cabo al final de cada semestre.

El último levantamiento de datos en la Facultad de Diseño se realizó en el periodo agosto-diciembre 2020, en el cual se contó con la participación de 235 estudiantes de 1º, 3º y 5º semestre.

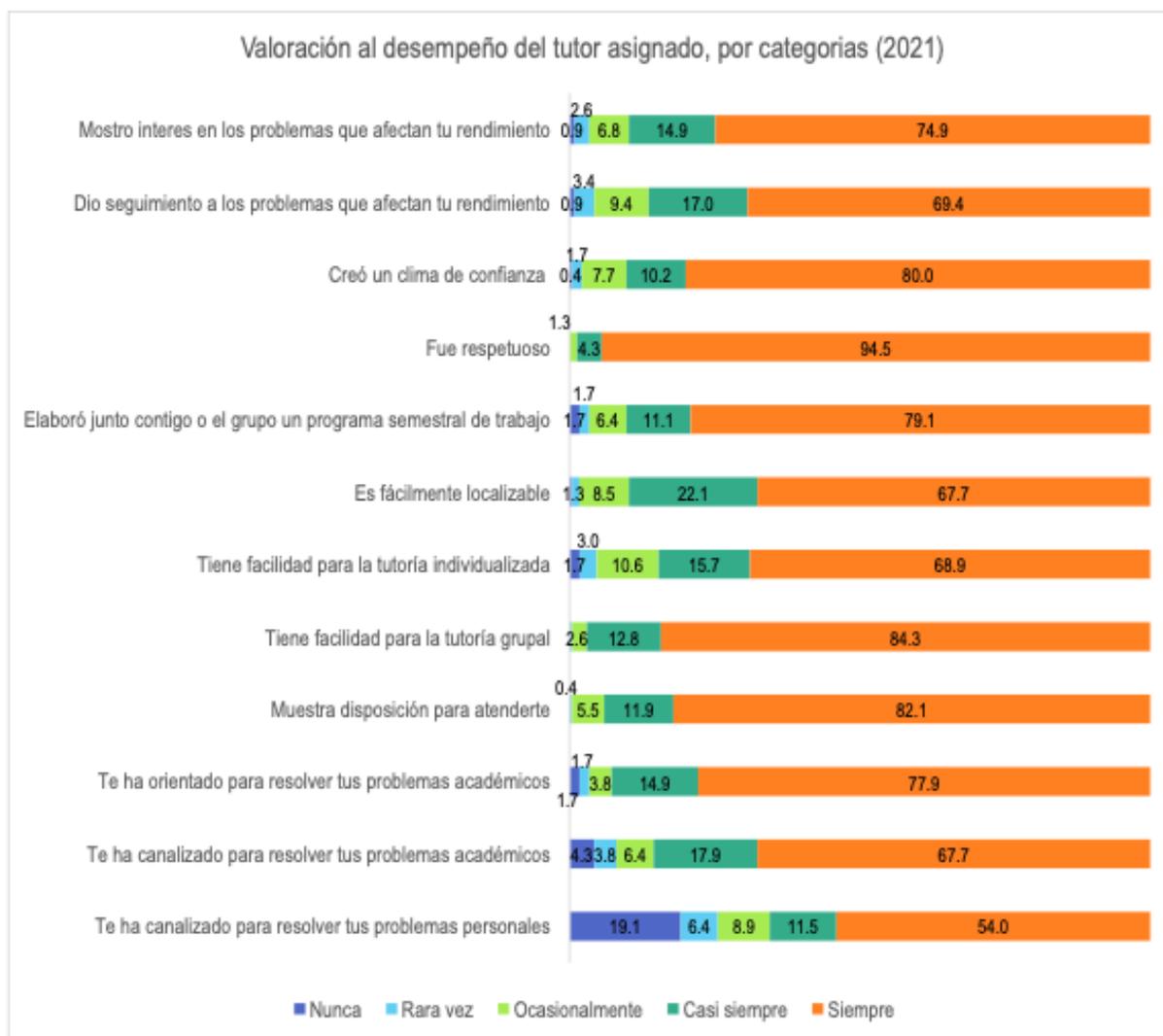
I. DATOS DE COBERTURA

Del total de los estudiantes encuestados, 100 cursan primer semestre, 73 cursan tercer semestre y 62 cursan quinto semestre; lo que representa un 42.6, 31.1, y 26.4% respectivamente.



II. DESEMPEÑO DEL TUTOR

En relación con la valoración del desempeño del tutor, los resultados se aprecian en la siguiente gráfica.



III. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA TUTORÍA

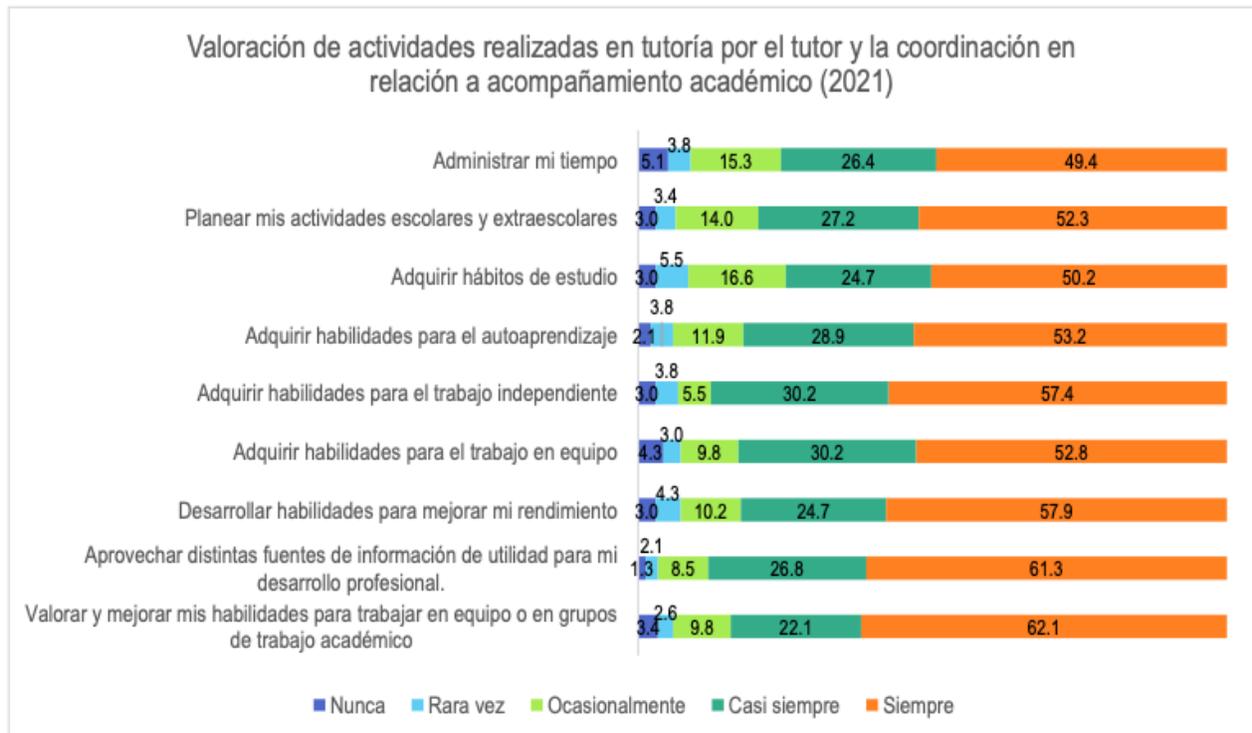
Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación con la figura de consejería.



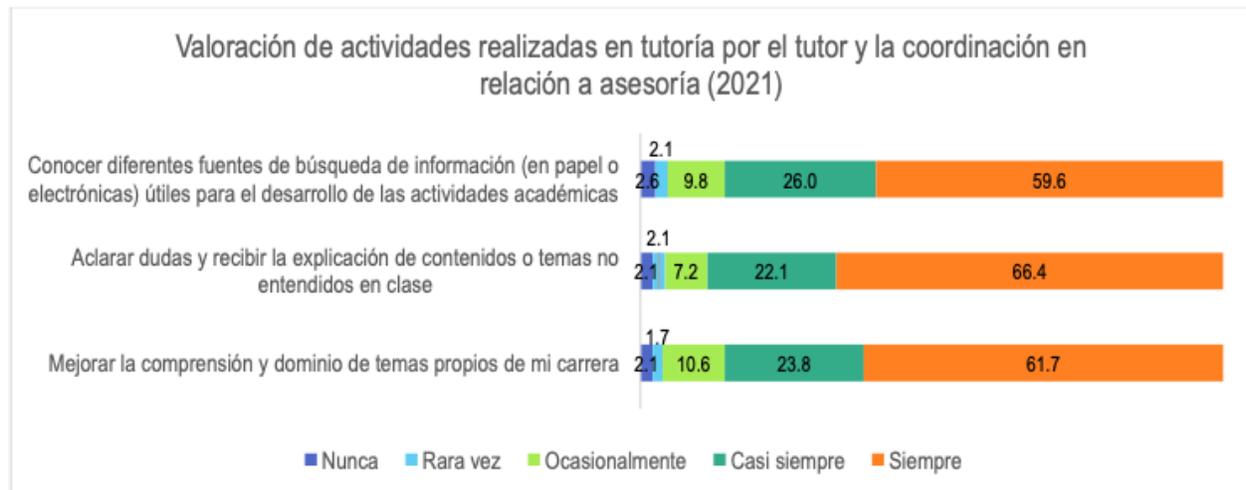
Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación con la figura de orientación.



Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación con la figura de acompañamiento académico.



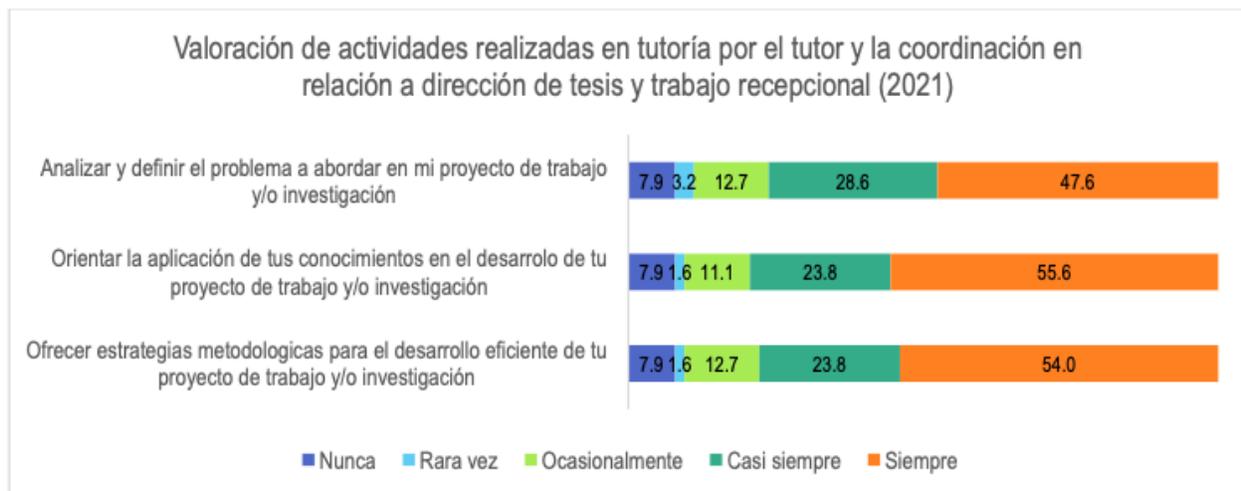
Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación con la figura de asesoría.



Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación con la figura de acompañamiento en contexto.

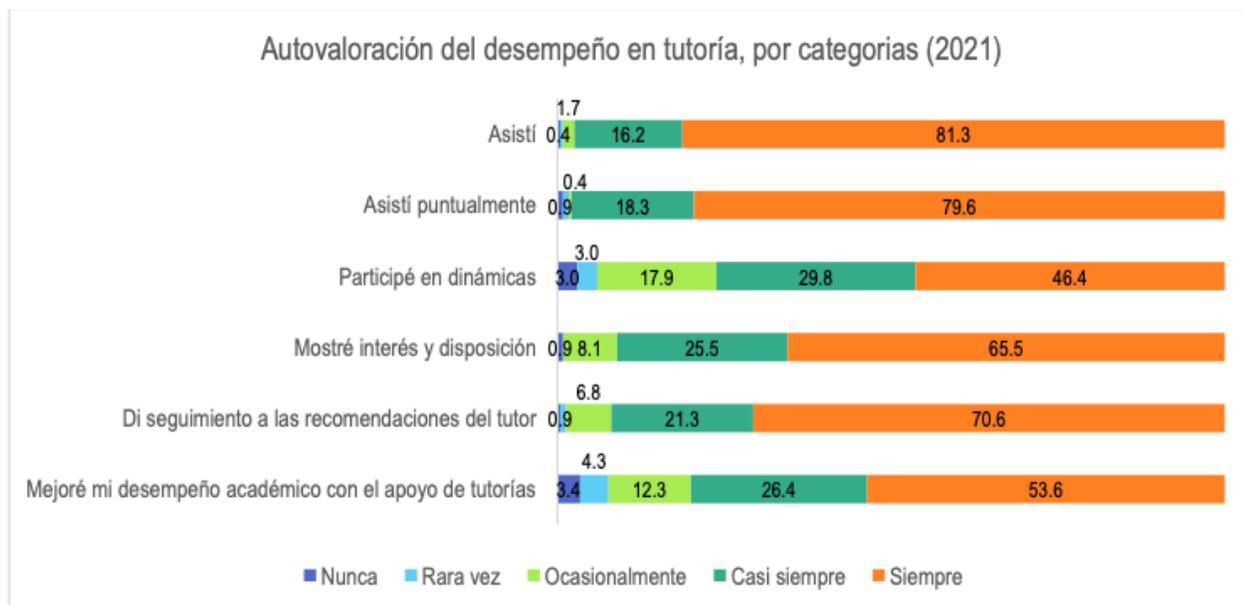


Percepción de las Actividades desarrolladas en la tutoría por el tutor y la coordinación de tutorías en relación con la figura de dirección de tesis y de trabajo recepcional.



IV. DESEMPEÑO DEL TUTORADO

I.1 Valoración del desempeño del tutorado en la tutoría.



PROBLEMÁTICAS DE LA TRAYECTORIA

A partir de la experiencia en el PAT de la Facultad de Diseño, se han detectado las siguientes problemáticas:

- Falta de seguimiento estudiantil a los trámites administrativos;
- Uso incipiente de técnicas de estudio, trabajo grupal e individual, así como una deficiente comunicación oral y escritas en los primeros semestres;
- Falta de autonomía, responsabilidad e incentivo a ser proactivo en la resolución de problemas.
- Falta de seguimiento y terminación de tesis y trabajos recepcionales para obtención de título.

REFERENTES CONCEPTUALES

El concepto de tutoría se ha definido desde diversas acepciones, dependiendo del planteamiento de autores, instituciones y de la orientación que se le dé, sin embargo, se ha trabajado de manera conjunta entre administrativos, profesores de las IES y expertos en el tema para lograr una dedicación completa y congruente a las necesidades educativas de las instituciones de educación superior mexicanas, pero principalmente de sus estudiantes.

La Enciclopedia Internacional de la Educación profesionales, citada por ANUIES (2001) señala que:

“La tutoría se utiliza, principalmente, para proporcionar enseñanza compensatoria o complementaria a los estudiantes que tengan dificultades para aprender mediante los métodos convencionales o que tienen necesidades especiales que les impiden participar en un programa de enseñanza regular. La tutoría se lleva a cabo comúnmente, durante o después de la jornada escolar ordinaria y por obra de alguien que no es el maestro regular del o de los estudiantes”.

Por otro lado, en el Modelo Universitario de la UAEM, la tutoría se concibe como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico, solucionar problemas escolares, desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión, convivencia social y promover el desarrollo integral del estudiantado, orientándose a desarrollar sus potencialidades en el establecimiento de un proyecto de vida (Lugo y León, 2008 en UAEM, 2010).

Cabe mencionar que la acción tutorial es frecuentemente llevada a cabo de manera empírica por docentes comprometidos con el resultado de su labor académica, sobre todo en aquellas

instituciones que no cuentan con un programa institucional de tutoría, sin embargo, es importante marcar las diferencias entre las actividades realizadas por el profesor dentro del aula, con respecto a aquellas actividades que corresponden al proceso de tutoría.

El ejercicio de la tutoría, requiere, no sólo conocimientos disciplinares, pedagógicos, ambientales e incluso psicológicos, sino también una verdadera disposición al servicio por parte del tutor que colaboren en estructurar nuevos perfiles de egreso frente a nuevas exigencias de formación profesional (ANUIES, 2011) vinculados con los valores sociales y personales que se fomentan durante el proceso de aprendizaje como:

- Competencias sociales y capacidades de comunicación que le permitan desenvolverse en un contexto de globalización cada vez mayor
- Capacidad para crear relaciones
- Dotes de persuasión
- Competencias de autogestión
- Capacidades para dirigir y coordinar
- Perspicacia adecuada para las actividades empresariales
- Motivación y dedicación a la especialidad elegida
- Flexibilidad y perseverancia para resolver los problemas que se planteen.

La tutoría es un servicio de apoyo académico sistemático que las IES ofrece al estudiantado y conlleva un proceso donde se desarrollan actividades académicas acordadas entre las personas que realizan las tutorías y quienes las reciben, bajo los lineamientos de un programa determinado, destacando la responsabilidad compartida entre ambos actores. (Beltrán y Suárez, 2003).

La tutoría como acción inherente al proceso educativo es tarea de todos los profesionales implicados en dicho proceso, es decir todo docente es tutor/tutora, es por esto que la participación

del docente dentro de los programas de tutorías de cualquier institución es de gran importancia por el papel que desempeña dentro de ella, porque se ve en la necesidad de transformarse en sujetos que pasan de ser solamente transmisores de conocimientos a ser sujetos que acompañan al estudiantado en la toma de decisiones durante su formación profesional para alcanzar sus objetivos personales (García, 2006). En este sentido la persona que realiza las tutorías adquiere un papel fundamental en la promoción e implementación de estrategias académicas adecuadas que le permitan al estudiantado alcanzar el éxito académico.

Como podemos observar, a pesar de las diferentes concepciones y abordajes que se pueden dar en la actividad tutorial y que ponen en práctica las diversas universidades, podemos establecer algunas características generales acerca del abordaje en tutoría (Castillo, Torres y Polanco, 2009), como son: origen y situación social de los estudiantes, condiciones académicas, orientación vocacional, propósitos formativos y ocupacionales, hábitos de estudio y prácticas y actividades culturales universitarias.

MODELO UNIVERSITARIO Y TUTORÍAS

En el año 2010, se publicó el Modelo Universitario (MU) de la UAEM, documento que establece y presenta cual es el quehacer de la universidad y la responsabilidad que tiene de generar soluciones a las problemáticas y necesidades de la sociedad a través de la producción y aplicación del conocimiento y de distintos saberes.

La formación, según el MU, es el proceso educativo que se genera de la actividad creativa, de las interacciones con otros y de la recuperación reflexiva y que permiten a la persona formarse como un sujeto integral (UAEM, 2010).

En este sentido, los procesos académicos deben realizarse desde el marco de la formación integral que permita formar ciudadanos y profesionales autónomos con sentido humanístico y crítico, con un compromiso ético y social y que sea capaz de aplicar y producir saberes científicos, tecnológicos, humanísticos o artísticos.

El MU establece que la enseñanza debe estar centrada en la persona estudiante y converger en tres esferas: el perfil del sujeto en formación, el currículum y la mediación formativa; que se desarrollan en función de los cambios en el contexto sociocultural y en de las disciplinas y profesiones.

La tutoría, considerada como una estrategia de mediación formativa a través de la cual se fortalece la formación integral del estudiante, forma parte importante de la atención al estudiantado al impactar positivamente en su formación en el ámbito profesional, personal y social.

Por lo anterior y con la finalidad de darle continuidad a los objetivos del MU y al perfil de la persona estudiante desde el marco de la formación integral, será a través de la tutoría que se abordarán los temas transversales propuestos por el MU, que tienden a enfatizar situaciones o problemas emergentes de la sociedad y que pueden ser abordados a lo largo del proceso de formación del estudiantado y en el que deberán de participar docentes.

A continuación, se presentan los temas transversales propuestos por el MU.

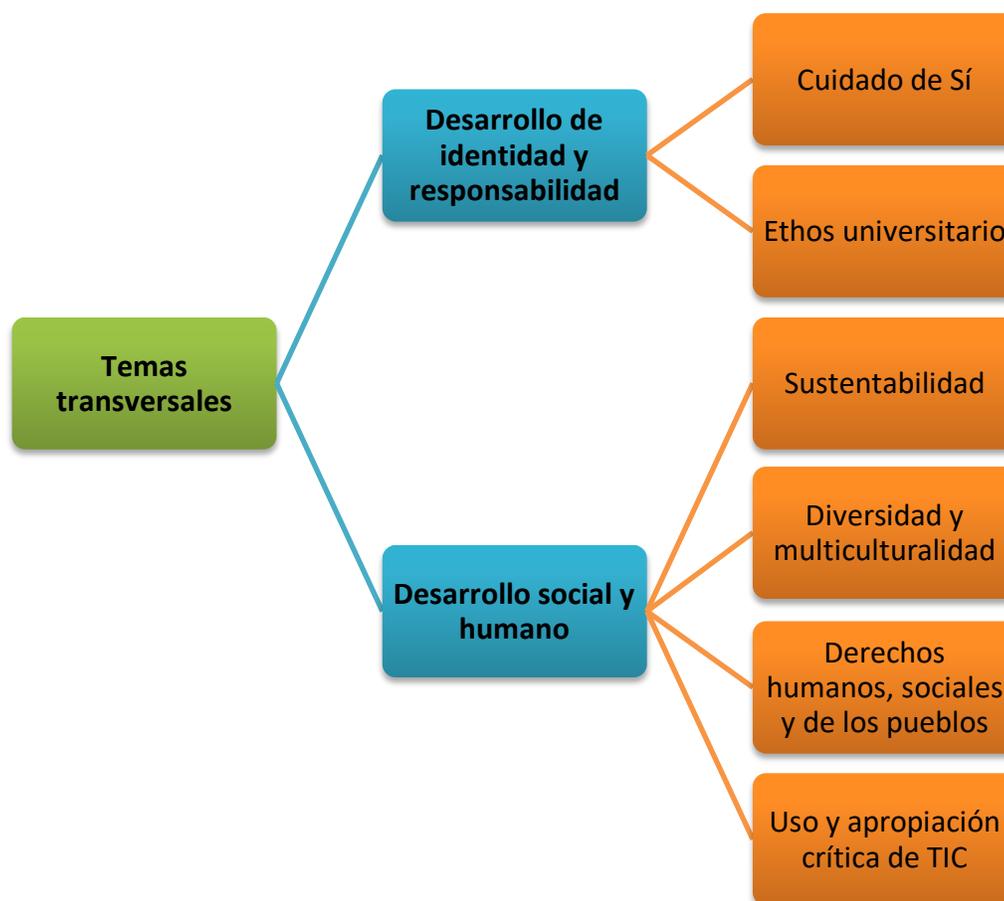


Figura 1. Temas transversales. Modelo Universitario 2010

La tutoría se convierte en una actividad que busca favorecer y apoyar la formación académica en la que la participación de docentes es necesaria, convirtiéndose en una actividad complementaria a la práctica docente, que se implementa a lo largo de la trayectoria académica y del proceso formativo del estudiantado.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Como parte de la Formación Integral de las personas estudiantes, la Facultad de Diseño pone en práctica el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Diseño, un programa de apoyo que permite al estudiantado construir una trayectoria académica exitosa, a través de la implementación de diversas estrategias de acompañamiento para promover y desarrollar en el estudiante competencias académicas, socio-afectivas y profesionales que impacten positivamente en su trayectoria académica, y así concluir su formación profesional preparados para intervenir y solucionar las problemáticas de la sociedad contemporánea a las que se enfrentarán como futuros profesionistas.

OBJETIVO GENERAL

Implementar estrategias de acompañamiento de carácter transversal, que permitan promover y desarrollar en el estudiantado capacidades, valores y habilidades que enriquezcan y apoyen su desempeño académico desde que ingresa y hasta su egreso, favoreciendo una formación profesional integral, con base en el análisis de datos obtenidos por los tutores y por la encuesta de tutorías avalada por la Administración Central de la UAEM.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Identificar las características, problemáticas y necesidades de los estudiantes para brindar una atención y orientación adecuada que permita atender o canalizar la persona estudiante a las instancias que corresponda para su debida atención.

- b) Promover la adaptación de la persona estudiante a la vida universitaria a través de estrategias que les permita conocer los programas educativos, los reglamentos, los procesos académico-administrativos y las instalaciones de la UAEM y la Facultad de Diseño.
- c) Fomentar en la persona estudiante el desarrollo de estrategias de aprendizaje autónomo y significativo que le permitan tomar decisiones y resolver conflictos académico-administrativos que se le presenten.
- d) Estimular el desarrollo de habilidades socioafectivas y promoción de actitudes y valores que le permitan a la persona estudiante generar vínculos de apoyo solidarios y empáticos que favorezcan su integración a la vida académica y social de la universidad, favoreciendo su integración a la vida universitaria.
- e) Orientar a la persona estudiante sobre los aspectos de perfil de egreso, modalidades de titulación, campo de trabajo y educación continua que le permitan construir su proyecto de vida profesional al terminar sus estudios.
- f) Coadyuvar al desarrollo de competencias y habilidades técnicas y tecnológicas referentes al área de estudio seleccionada por la persona estudiante.
- g) Fortalecer competencias y habilidades que permitan la inclusión laboral de la persona egresada.
- h) Apoyar la formación profesional del estudiantado apuntalando las competencias adquiridas en las unidades de aprendizaje teóricas, prácticas y teórico-prácticas.

MODELO DE ATENCIÓN TUTORIAL

El Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Diseño, presenta un modelo de atención que busca ser un espacio donde la persona estudiante se piense como un sujeto que participa en el desarrollo de habilidades para el desarrollo humano que le permitan transformar su ser mismo y su entorno, y así vivir su formación profesional como una experiencia transformadora.

Como una estrategia para fomentar la calidad académica en la formación del estudiantado, el PAT promueve acciones de apoyo y atención para que la persona estudiante desarrolle fortalezas y habilidades a lo largo de su trayectoria académica, en este sentido el PAT se clasificará en: momentos, áreas, niveles, modalidades y tipo de intervención.

MOMENTOS DE ATENCIÓN

En este apartado se considera, dadas las características que presenta el plan de estudios, tres periodos distintos en el ejercicio de la tutoría, mismos que coadyuvan a disminuir la deserción o rezago escolar del estudiantado de la Facultad de Diseño. A continuación, se describen las acciones y momentos del PAT de la Facultad de Diseño:

- **ACCIONES**

(CONTENIDOS SEMESTRALES SUGERIDOS)

PRIMER MOMENTO (Tutoría inicial I y II - 1er y 2do semestre): La tutoría se implementa durante el primer y segundo semestre con el fin de integrar la persona estudiante a la vida académica y universitaria, acercándole a la institución y a la

Unidad Académica dando a conocer el plan de estudios y cómo opera, los reglamentos, los derechos y obligaciones del estudiantado, las líneas de investigación con las que cuenta la Institución y la Facultad de Diseño relacionadas con la disciplina, los servicios e instalaciones disponibles para ellos, también se buscará desarrollar aspectos académicos, habilidades sociales y de valores que contribuyan a la adaptación del estudiantado que ingresan a la vida universitaria.

El primer ciclo escolar es considerado como un periodo determinante, por ser la etapa de adaptación al sistema educativo universitario, y en el cual se debe trabajar fuertemente en lo que al tema de identidad institucional respecta, con el objeto de reducir la problemática de rezago y deserción propia de los primeros semestres.

Primer semestre

A) Información universitaria:

1. Estructura de la Universidad
2. Modelo Universitario
3. Programa Institucional de Tutoría
4. Reglamento General de Exámenes
5. Servicios universitarios:
 - a. Credencial de estudiante
 - b. CELE
 - c. Biblioteca
 - i. Bases de datos académicas
 - d. Medios de comunicación universitarios: (Radio UAEM, Sitio web, App UAEM, Revistas de divulgación científica, Notificaciones)
 - e. Talleres deportivos y culturales

- f. Centro Médico universitario (Laboratorio de análisis clínicos, Nutriólogo, Dentista, Consulta médica general).
- g. Apoyo psicológico
- h. Unidad de Atención a Víctimas de Violencia y Procuraduría de los Derechos Académicos.

B) Información de la Facultad de Diseño:

- 1. Organigrama de la Facultad de Diseño
- 2. Conceptos base de la Facultad de Diseño
- 3. Qué es el Diseño en la Facultad de Diseño
- 4. Objetivos curriculares de la Licenciatura en Diseño y Perfil de egreso general
- 5. Reglamento de la Facultad de Diseño
- 6. Requisitos de permanencia
- 7. Procesos semestrales/anuales:
 - a. Entrega de vigencia al Depto. de Seguridad Estudiantil
 - b. Acreditación de idioma
 - c. Acreditación de horas extracurriculares
 - d. Evaluación docente
 - e. Representación estudiantil
- 8. Medios de comunicación internos
 - a. Sala de estudiantes
 - b. E-uaem
 - c. Redes sociales oficiales
 - d. Micrositio

Segundo semestre

1. Estructura y características del plan de estudios
2. Mapa curricular (ejes y ciclos)
3. Procesos académicos de cada ciclo curricular (que le permitan realizar una adecuada planeación de su formación).
4. Misión y visión de la Facultad de Diseño
5. Misión y visión del Programa Académico de la Licenciatura en Diseño
6. Área Disciplinar en Gráfico
 - a. Capacidades del egresado en Gráfico
 - b. Conocimiento del egresado en Gráfico
 - c. Perfil de egreso
7. Área Disciplinar en Industrial
 - a. Capacidades del egresado en Industrial
 - b. Conocimiento del egresado en Industrial
 - c. Perfil de egreso
8. Área Disciplinar en Medios Audiovisuales
 - a. Capacidades del egresado en Medios Audiovisuales
 - b. Conocimiento del egresado en Medios Audiovisuales
 - c. Perfil de egreso

SEGUNDO MOMENTO (Tutoría profesional I, II y III - 3er, 4to y 5to semestre):

El segundo momento se da a partir del tercer semestre y consiste en el acompañamiento individual y grupal, según lo requiera el estudiantado, con el fin de guiarlo a lo largo de su formación profesional de manera que pueda desarrollar habilidades, capacidades y herramientas para mejorar su formación profesional, así como para realizar la planeación de su trayectoria escolar, la orientación sobre las prácticas profesionales; tomando en cuenta las particularidades del plan de

estudios, sus necesidades y el área disciplinar seleccionada durante el Curso Propedéutico.

También tiene como objetivo el detectar estudiantes que presenten alguna dificultad y/o en riesgo de deserción o con aspectos emocionales, psicológicos o de cualquier índole para brindarle apoyo y, en su caso, canalizarlo a instancias que le brinden apoyo más específico siempre y cuando estén en la competencia de la universidad.

Es importante enfatizar que estos semestres plantean una tutoría profesional, por lo que además de estar pendiente del desarrollo integral del estudiante, la persona que da la tutoría debe estar atento a reforzar las habilidades y capacidades técnicas y teóricas que abarca la formación de un diseñador, siendo esto último el énfasis que diferencia entre el primer y el segundo momento.

Tercer semestre

- Seguimiento académico
- Mapa curricular para seguimiento de trayectoria académica
- Procesos académicos de cada ciclo curricular (que le permitan realizar una adecuada planeación de su formación).
- Reforzar aptitudes para la presentación personal: exposiciones, seguridad al hablar, preparación correcta del material, gestión del tiempo.
- Seguimiento de competencias adquiridas y reforzamiento de conceptos o técnicas necesarias con base en dinámicas de exploración con el grupo.

Cuarto semestre

- Seguimiento académico
- Mapa curricular para seguimiento de trayectoria académica

- Seguimiento de interesados en Movilidad estudiantil
- Abordaje general de Modalidades de titulación
- Seguimiento de la adquisición y desarrollo de competencias de investigación en el diseño, así como concientizar la importancia de dicho proceso en las metodologías de diseño
- Seguimiento de competencias adquiridas y reforzamiento de conceptos o técnicas necesarias con base en dinámicas de exploración con el grupo.

Quinto semestre

- Seguimiento académico
- Mapa curricular para seguimiento de trayectoria académica
- Abordaje general del manejo del perfil profesional en redes sociales, elaboración de CV y portafolios
- Abordaje general de procesos de Prácticas Profesionales a las que ingresan en 6to semestre y del Servicio Social al que ingresan en 8vo semestre
- Concientización de la ética y responsabilidad en prácticas profesionales y servicio social
- Sugerencia de revisión de promedio
- Seguimiento de competencias adquiridas y reforzamiento de conceptos o técnicas necesarias con base en dinámicas de exploración con el grupo.

TERCER MOMENTO (tutoría de inserción laboral y egreso)

La tutoría final se implementa a partir de séptimo semestre y consiste en el asesoramiento del estudiante en la fase terminal de su carrera, en aspectos más particulares como la dirección de tesis, elegir la modalidad de titulación, desarrollar habilidades profesionales que permitan una inserción en el mercado laboral a su

egreso de la licenciatura, así como la orientación e información para la realización de otros estudios, ya sean cursos, diplomados, especialidades y/o posgrados.

ESTRATEGIAS DE OPERACIÓN

TUTORÍA DE PARES: En vinculación con la Secretaría de Extensión de la Facultad de Diseño y mediante el proyecto De Estudiante a Estudiante, las personas estudiantes de semestre avanzados pueden impartir talleres de Diseño que coadyuven al estudiantado de menores semestres a mejorar sus competencias profesionales en formación, al mismo tiempo que se establece un espacio de colaboración y confianza entre ellos, fortaleciendo la identidad con la Facultad de Diseño y los grupos de trabajo profesional a futuro. En estos espacios las personas estudiantes de los semestres avanzados también pueden tutorear al resto del estudiantado mediante su propio conocimiento de la Facultad y la universidad. Para el estudiantado de los mayores semestres estos talleres cuentan como parte de su formación ya sea como requisitos de permanencia (horas extracurriculares), Prácticas Profesionales o Servicio Sociales. Cabe mencionar que este proyecto trasciende las puertas de la Facultad de Diseño ya que se imparten talleres también al Nivel Medio Superior de la UAEM.

VINCULACIÓN: El plan de acción tutorial, vincula las tres acciones sustantivas que permiten al estudiante participar en el desarrollo de habilidades que impacten en su formación profesional, personal y social. La participación del estudiante en las diferentes actividades de la Facultad de Diseño, además de favorecer el sentido de pertenencia, le permite explorar líneas profesionalizantes para que construya su proyecto de vida profesional al terminar sus estudios. Los cursos, conferencias y actividades para el estudiantado que le permiten relacionar su formación académica con aspectos de la vida profesional.

ACUERDOS CON TUTORES: Las personas que realizan las tutorías que acompañen, orienten y apoyen al estudiantado durante el primer o segundo momento, deberán cumplir con el perfil y sesiones de capacitación para poder realizar dicha actividad. Además de conocer las funciones de asesoría, orientación y la importancia del acompañamiento académico. Esto permite delimitar la responsabilidad e intervención de la persona tutora, quién es la figura que apoya al estudiantado a reflexionar sobre las diversas situaciones académicas o no, que se le presentan a lo largo de su trayectoria.

DIMENSIONES DE ATENCIÓN

Las áreas de atención se refieren a los aspectos que impactan de manera positiva y/o negativa en el estudiantado y en su desempeño académico dentro de la escuela, esto con el fin de ofrecer una atención integral como lo marcan las políticas educativas.

Estas áreas se basarán en los cuatro pilares que la educación a lo largo de la vida, según Delors (1994), debe de contemplar la educación en todos los niveles educativos, incluyendo la educación superior.

ÁREA EDUCATIVA

Consiste en orientar, apoyar y promover en el estudiante el aprender a aprender, que le permita apropiarse de la información y comprender el mundo que le rodea, desarrollando sus capacidades cognitivas, potenciando aspectos para la solución de problemas, creatividad, razonamiento y metacognición, desarrollando la aplicación de estrategias de aprendizaje, a través de la identificación de problemas y dificultades en el aprendizaje, para analizar las alternativas de solución y que el estudiante valore y determine las estrategias, procesos o elementos favorables para el logro de su formación profesional.

ÁREA PERSONAL

En esta área se promoverá el desarrollo de experiencias que le permitan al estudiante el aprender a ser, adquirir habilidades para la vida, como autoestima, resolución de conflictos, desarrollo de actitudes, comunicación asertiva, y desarrollo de su plan de carrera y de vida, que le permitan dotarse de un pensamiento autónomo, crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

ÁREA SOCIAL

Ofrece orientación y apoyo durante su proceso de adaptación a la vida universitaria y de la institución, así como a los diferentes grupos sociales con los cuales convive durante su trayectoria escolar, a través del desarrollo de habilidades sociales como comunicación, relaciones interpersonales, asertividad, trabajo colaborativo y valores que le permitan aprender a convivir.

ÁREA PROFESIONAL

Durante la finalización de su preparación profesional los estudiantes se enfrentan a la incorporación al mercado laboral y/o continuar con sus estudios de posgrado, por lo que es importante la orientación en aspectos del perfil de egreso, los diferentes campos de trabajo, así como de educación continua, con el propósito de construir su proyecto de vida profesional. En esta área también se considera la asesoría académica orientada a la elaboración de un proyecto de investigación, con el cual el alumno puede optar por utilizar como modalidad de titulación la elaboración de tesis por etapas, tesis o certificación de productividad académica.

TIPOS DE INTERVENCIÓN

La tutoría, al ser considerada como un acompañamiento que se le ofrece a todos los estudiantes y no solo a aquellos que presentan cierta problemática académica o personal, tiene que ofrecer diversos niveles de atención que permita atenderlos de manera integral.

PREVENTIVO

Este nivel consiste en establecer estrategias de apoyo para reducir o eliminar aquellos factores o condiciones que pueden causar alguna problemática o dificultad en los estudiantes a lo largo de su trayectoria, dotándolos de habilidades y estrategias que les permita prevenirlos.

REMEDIAL

Su objetivo principal es poder apoyar al estudiantado que presenten alguna problemática, personal, académica o social a encontrar y analizar la mejor forma para poder tomar decisiones para solucionar dicha problemática. Este nivel requerirá, dependiendo de la problemática del estudiante, canalización a otras instancias para su mejor solución.

POTENCIALIZADORA

Tiene como principal objetivo el identificar las fortalezas y áreas de oportunidad con que cuentan los estudiantes y poder reforzarlos hasta desarrollar competencias que le permitirán desenvolverse durante su formación académica.

Los niveles de intervención pueden ser abordados de manera conjunta o por separado dependiendo de las características y necesidades de los estudiantes a lo largo de su formación profesional.

FORMAS DE ATENCIÓN

Las modalidades de atención son aquellas que hacen referencia a cómo se ofrecerá la atención al estudiantado y que dependerá del momento en que se implemente y del objetivo de la tutoría. A continuación, se describen dichas modalidades:

TUTORÍA INDIVIDUAL

Consiste en la atención particular a un estudiante por parte del tutor quien lo acompañará de manera cercana a lo largo de su trayectoria escolar, facilitando la detección de necesidades del alumno y brindándole un espacio de atención personalizada, en el que pueda compartir sus inquietudes, problemáticas y expectativas, en un marco de respeto, tolerancia e interés por parte del tutor, quien se convierte en una pieza clave de la tutoría.

TUTORÍA GRUPAL

Consiste en el acompañamiento proporcionado por el tutor a un grupo reducido de estudiantes, que permita tratar asuntos generales o temas de interés general que competan a un grupo determinado de estudiantes, así como incorporar entusiasmo y creatividad a la solución de problemas en grupo, permitiendo establecer relaciones sociales que funcionen como redes de apoyo para su crecimiento personal, académico y profesional.

TUTORÍA DE PARES

Es aquella en la cual un estudiante más avanzado le brinda apoyo a otro estudiante de semestres anteriores, previa capacitación, y que, por su experiencia y conocimiento de la vida universitaria, le permite orientar al estudiantado de nuevo ingreso o de semestres intermedios, tanto en aspectos académicos como en aspectos extracurriculares.

MODALIDADES DE ATENCIÓN

El tipo de atención que recibirán los estudiantes será de dos tipos, presencial o virtual, según lo requiera el estudiante o el contexto en el que se encuentre, como se presenta a continuación:

PRESENCIAL

La tutoría presencial es aquella en la que se genera una interacción más personal entre el tutor y el estudiante, ya que se encuentran frente a frente en un mismo lugar y tiempo, lo que permite trabajar de manera más cercana con el alumno y detectar sus necesidades.

VIRTUAL SÍNCRONO O ASÍNCRONO

La tutoría virtual síncrona o asíncrona es la que se realiza por medios digitales. Si se realiza bien, puede generar la misma cercanía que la presencial. La síncrona se realizará por medio de plataformas institucionales que permitan la videoconferencia y puede ser individual o grupos. La persona que da las tutorías deberá aprovechar el medio para el uso de la tecnología dirigida a cumplir con los objetivos de este PAT. En el caso de la asíncrona, podrá realizarse por medio de correo electrónico o mensajeros mediante los cuales se intercambie material pertinente o se establezca la comunicación necesaria para apoyar a los tutorandos.

HÍBRIDA

La tutoría híbrida es la que se realiza tanto por medios digitales como presencialmente en los salones de la Facultad de Diseño. Combina ambas posibilidades para darle a tutores y estudiantes la posibilidad de mantener el contacto de la mejor forma posible y abarcar y resolver la mayoría de las problemáticas que se presenten.

ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

El Programa de Tutorías de la Facultad de Diseño, cuenta con una estructura organizativa que permite cumplir con los objetivos planteados y brindar una atención adecuada y oportuna a estudiantes y tutores que participan en el programa. En este sentido el Programa de Tutorías estará integrado por las siguientes figuras:



Figura 3. Figuras que participan en el programa de tutorías

COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE TUTORÍAS

La organización del Programa de Tutorías de la Facultad de Diseño es responsabilidad de la persona titular de la Jefatura de Licenciatura, quien es el enlace entre la coordinación del Programa Institucional de Tutorías de la UAEM, la Secretaría de Docencia de la Facultad de Diseño, los tutores y estudiantes que participan en el programa. La persona titular de la Coordinación se hace cargo de la planeación, organización, implementación, seguimiento y evaluación del PT.

FUNCIONES:

Planeación y Organización

- Realizar el diagnóstico para identificar las características y necesidades de atención que presenta el estudiantado de la Facultad de Diseño.
- Diseñar y mantener actualizado, junto con la comisión de tutorías, el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Diseño.
- Coordinar la elaboración de manuales para poner a disposición de los tutores y los estudiantes la información básica que requieren en la implementación de las tutorías.
- Difundir y promocionar la importancia del programa de tutorías para el estudiantado de la Facultad de Diseño.
- Presidir en conjunto con la persona titular de la Secretaría de Docencia, las reuniones de la Comisión de Tutorías de la Facultad de Diseño.
- Promover la capacitación de los tutores en las áreas y temáticas en las que necesiten asesoría de acuerdo con las necesidades de capacitación en tutorías.
- Implementar las estrategias que permitan que el Programa de Tutorías y el Plan de Acción Tutorial funcionen adecuadamente.

Implementación

- Sugerir a la Secretaría de Docencia y a la Dirección de la Facultad de Diseño la asignación de tutores del estudiantado según las características y necesidades de atención, así como del momento en el que se encuentre en su formación profesional.
- Convocar a las reuniones de trabajo con la comisión de tutorías y los tutores.
- Atender las solicitudes que presenten los tutores o el estudiantado para realizar cambios de tutor y resolver los asuntos que se deriven de ello.
- Promover la capacitación de los tutores de acuerdo con las necesidades detectadas para la implementación de las tutorías.
- Vigilar el cumplimiento del PAT y de los lineamientos del PIT.
- Establecer mecanismos que permitan la implementación y sistematización de la actividad tutorial (registro, asignación, canalización), así como los tiempos en que se realizará dicho proceso.

Seguimiento

- Dar seguimiento al cumplimiento de lo estipulado en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Diseño, específicamente en el eje de Tutorías, en el Plan de Acción Tutorial y en el PIT.
- Dar seguimiento al profesionalismo y la ética de las personas tutoras y al estudiantado.

Evaluación.

- Coordinar la evaluación institucional del Programa de Tutorías y del Plan de Acción tutorial.
- Analizar y presentar informe y sugerencias sobre el funcionamiento del PAT con base en los resultados de la evaluación institucional.
- Diseñar los mecanismos e instrumentos que permitan evaluar el impacto de la tutoría en la trayectoria del estudiantado y el desempeño de las personas que realizan la tutoría.
- Informar a la Dirección de la Facultad de Diseño y a la Secretaría de Docencia el estado que guarda el programa de tutorías.

COMISIÓN DE TUTORÍAS

La Comisión de tutorías está conformada por la persona titular de la Dirección de la Facultad de Diseño, la persona titular de la Secretaría de Docencia de la Facultad de Diseño, la persona que ostenta la Coordinación del Programa de Tutorías de la Facultad de Diseño, una persona que imparta tutorías en el ciclo básico y una persona que imparta tutorías en el ciclo profesional de la Licenciatura en Diseño.

La Comisión de tutorías es el cuerpo colegiado que se encarga de regular la operación del Programa de Tutorías, el Plan de Acción Tutorial y el Plan Operativo Tutorial, así como resolver las problemáticas que se presenten entre tutores y tutorados, y de establecer mejoras que permitan favorecer y enriquecer la implementación de las tutorías en conjunto con la Coordinación de Tutorías.

TUTORES

El Programa de Tutorías de la Facultad de Diseño contempla la participación de Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC), Profesores de Tiempo Completo (PTC) y Profesores de Tiempo Parcial (PTP) como tutores, quienes tienen un papel primordial, ya que son ellos quienes acompañan, orientan y/o apoyan al estudiantado durante su formación profesional.

En este apartado se describe de manera general el perfil que la persona tutora debe tener para realizar dicha actividad con el estudiantado.

Perfil

- Ser Profesor Investigador de Tiempo Completo de la Facultad de Diseño, Profesor de Tiempo Completo o Profesor de Tiempo Parcial. En el caso de las tutorías de pares, ser estudiante regular de la etapa terminal de la licenciatura con promedio mínimo de 9 y no haber sido sancionado por autoridad universitaria alguna.
- Conocer y conducirse con base en la misión y filosofía de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de la Facultad de Diseño.
- Conocer a cabalidad el Programa de Tutorías y el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Diseño.
- Conocer a cabalidad la estructura del plan de estudios vigente de la Licenciatura en Diseño.
- Conocer a cabalidad la normatividad de tutorías, la guía del estudiante y los procesos escolares y administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de la Facultad de Diseño.
- Conocer los diferentes servicios con los que cuenta la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y de la Facultad de Diseño.
- Poseer características, aptitudes y actitudes que permitan generar un ambiente de empatía y confianza.

FUNCIONES

Las funciones de las personas tutoras están establecidas en el PAT, y se relacionan con las áreas, niveles, momentos y modalidad de atención según las características y necesidades del estudiantado asignados a cada una de ellas.

De acuerdo con las características y necesidades del estudiantado y a la modalidad de atención establecida en el Programa de tutorías y en el PAT, las personas tutoras podrán desempeñar los siguientes papeles:

- Asesoría
- Consejería
- Orientación
- Acompañamiento en contexto
- Acompañamiento académico
- Dirección de tesis y de trabajo recepcional

Esto permitirá delimitar la responsabilidad e intervención de las personas tutoras, quienes no pueden convertirse en terapeutas, amigos, ni sustituir a los padres. El tutor o tutora es la figura que apoyará al estudiante a reflexionar sobre las situaciones positivas y negativas que se le presenten a lo largo de su trayectoria universitaria y explorar en conjunto los escenarios posibles para que el estudiante pueda realizar una toma de decisiones más adecuadas a su proyecto profesional y de vida.

TUTORADOS

Características

Se considera tutorado o tutorada al estudiante inscrito en la licenciatura en Diseño de la Facultad de Diseño y a quien se proporciona tutoría sistemática y personalizada en cualquiera de sus modalidades a lo largo de su trayectoria escolar.

El papel del estudiante dentro del PAT es de suma importancia, por lo que deberá mantener una participación activa y comprometida.

Compromisos

- Cumplir puntualmente con las sesiones de tutorías que establece el PAT a lo largo de su trayectoria escolar.
- Informar a la Coordinación del Programa de Tutorías, cualquier dificultad presentada durante la implementación de la tutoría.
- Mantener una constante comunicación con la persona tutora durante el semestre.
- Efectuar el trabajo acordado con la persona tutora.
- Mantener una relación de respeto y tolerancia con la persona tutora.
- Participar en la evaluación y seguimiento del programa de tutorías cuando sea requerido.
- Responsabilizarse de su formación y de su toma de decisiones.

IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Debido a la complejidad de la tarea que implica la implementación de un Plan de Acción Tutorial, es necesaria la organización y coordinación de los responsables que permita que los sujetos involucrados estén conscientes del papel que jugarán en la operación de este programa, de tal manera que administrativos, coordinadores, tutores y tutorados deberán actuar auténtica y efectivamente en este proceso.

IMPLEMENTACIÓN

La Implementación del Plan de Acción Tutorial (PAT), requiere la recopilación de toda aquella información que resulte pertinente a la organización del trabajo, como el diagnóstico de las problemáticas y necesidades del estudiantado, el número de estudiantes y tutores y los demás recursos con los que la coordinación debe tener para desarrollar su labor.

El PAT, permite que los tutores y estudiantes conozcan las estrategias que se pueden implementar según las características y necesidades de la población estudiantil y de la Facultad de Diseño.

En la actualización del Plan de Acción Tutorial participará la Comisión de Tutorías quien determina las estrategias y herramientas que se implementarán y que estarán orientadas a la atención de las necesidades de los estudiantes y las características de la Facultad de Diseño.

La capacitación de los tutores es una actividad primordial para la operatividad de las tutorías, ya que permite que los docentes que participen en el programa cuenten con toda la información y

herramientas necesarias para poder brindar un apoyo adecuado a los tutorados, y así puedan asumir un rol más activo y participativo.

Mediante la correcta difusión toda la comunidad de la Facultad de Diseño conocerá y se apropiará del del Plan de Acción Tutorial, por esta razón es indispensable elaborar una campaña que permitan difundir las características de esta actividad y la importancia que adquiere como parte de la formación académica y profesional del estudiantado.

SEGUIMIENTO

La Coordinación del Programa de Tutorías, es la instancia que vigila que tanto tutores como tutorados cumplan lo establecido en el Plan de Acción Tutorial para el seguimiento de la trayectoria escolar del estudiantado y apoyar en la solución de los problemas.

Con base en la información recopilada, se implementarán estrategias que permitan un buen trabajo entre estos todos actores de las tutorías.

Mediante el puntual seguimiento y reuniones durante el semestre, se detectarán necesidades de los tutores y los estudiantes para diseñar estrategias de atención y capacitación.

EVALUACIÓN

El Plan de Acción Tutorial tendrá una evaluación periódica que puede ser anual, que se realizará a través de instrumentos de evaluación diseñados para valorar las participaciones de tutores y tutorados, así como su implementación y los resultados obtenidos. Con base en la información

obtenida y presentada a las instancias responsables, se formalizarán las actualizaciones correspondientes.

Se buscará la utilización de instrumentos que permitan evaluar el impacto de la tutoría en la trayectoria de los estudiantes y el desempeño de los tutores, así como el trabajo de la organización del programa y cómo esta influye para que las actividades que se realicen en las tutorías se lleven satisfactoriamente entre tutores y estudiantes.

La Coordinación entregará un informe semestral a la Dirección y a la Secretaría de Docencia de la Facultad de Diseño para informar sobre el estado que guarda el programa de tutorías, lo que permitirá realizar un análisis y reflexionar sobre el trabajo que se realiza y tomar decisiones que permitan seguir manteniendo buenos resultados o modificarse si así se requiere.

El PAT deberá evaluarse cada ciclo escolar y actualizarse o modificarse cuando las necesidades de atención de los estudiantes así lo requieran.

REFERENCIAS

ANUIES, 2002. *Programas Institucionales de Tutoría, una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación Superior*. Biblioteca de la Educación Superior. México.

Canales, A. y De los Ríos, D. (2007). *Factores explicativos de la deserción universitaria*. *Calidad en la Educación*, (26), 173-201.

CIDAC (2014), *Encuesta de Competencias Profesionales [Survey of Professional Competencies]*, Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), Mexico City, http://cidac.org/esp/uploads/1/encuesta_competencias_profesionales_270214.pdf.

Donoso, S., Donoso, G. y Arias, Ó. (2018). *Iniciativas de retención de estudiantes de educación superior*. *Calidad en la Educación*, (33), 15-61.

Fernández, N. (2015). *El desarrollo de la Educación Superior en América Latina en perspectiva comparada*. *Educación Superior en perspectiva comparada y regional*. Editorial Teseo. Buenos Aires: Argentina.

Huerta, P., Velasco, M. y Jiménez, M. (2016). *Causas de la deserción escolar en las telesecundarias de la zona 55*. *Revista Huella de la Palabra*, (8). [Links]

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE] (2017). *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior*. Instituto Nacional para la Educación Nacional en México. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/directrices->

para-mejorar/directrices-para-mejorar-la-permanencia escolar-en-la-educacion-media-superior/ [Links]

OECD (2017), *OECD Skills Strategy Diagnostic Report: Mexico 2017*, OECD Skills Studies, OECD Publishing, Paris, <http://dx.doi.org/10.1787/9789264287679-en>.

OECD (2019), *El futuro de la educación superior en México: Fortalecimiento de la calidad y la equidad*, Revisión de Políticas Nacionales de Educación, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/005689e0-es>.

OECD (2019), *Educación superior en México: Resultados y relevancia para el mercado laboral*, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/a93ed2b7-es>.

Ortega, F. (2012). *Los desertores del futuro (vol. 5)*. Centro de Estudios Avanzados: Universidad Nacional de Córdoba.

Romo, L. A. (2005). *La incorporación de los programas de tutoría en las instituciones de educación superior*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, México. D.F. ANUIES. Recuperado el 12 de febrero del 2008 en: http://www.anuies.mx/e_proyectos/pdf/parte1.pdf.

Rochin Berumen, F. (2021). Deserción escolar en la educación superior en México: revisión de literatura. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(22), e01. Epub 21 de mayo de 2021. <https://doi.org/10.23913/ride.v11i22.821>

Székely, M. (2015). *Estudio sobre los principales resultados y recomendaciones de la investigación y evaluación educativa en el eje de prevención y atención a la deserción escolar en educación media superior*. México: INEE.

Weiss, E. (2015). El abandono escolar en la educación media superior: dimensiones, causas y políticas para abatirlo. En Ramírez R. (ed.), *Desafíos de la educación media superior* (pp. 81-160). Ciudad de México: Instituto Belisario Domínguez.

DIRECTORIO

Dra. Lorena Noyola Piña

Directora

Lic. Sonalí Arias Carranco

Secretaria de Docencia

Lic. Vanessa Bianca Farías Bahena

Secretaria de Extensión

Mtra. Itzel Alonso Carrillo

Secretaria de Investigación

Lic. Carolina Valdez Calderón

Jefa de Licenciatura

Coordinadora del Programa de Acción Tutorial

Agosto 2021

LICENCIATURA EN DISEÑO ACREDITADA POR COMAPROD | MAESTRÍA EN IMAGEN, ARTE, CULTURA Y SOCIEDAD PNPC | ESPECIALIDAD EN DISEÑO EDITORIAL PNPC | ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESCUELAS DE DISEÑO GRÁFICO, ENCUADRE | ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES Y ESCUELAS DE DISEÑO INDUSTRIAL DI-INTEGRA

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa; C.P. 62209, Cuernavaca, Mor.
Tel. (777) 329.7000, Ext. 2195 / direccion.disenio@uaem.mx